

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX. }

Guayaquil, (Ecuador). - Jueves 9 de Febrero de 1893.

} Núm 3,402.

**HARDMAN
PIANO.**



BAZAR Y JOYERIA
de **Alberto S. Ofner.**
Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor a los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCOLOGICAS,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DRUGUISTAS aseveran la venta de **MILARES DE CAJITAS**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Gran Fábrica
DE
CIGARRILLOS HABANOS.

SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

'SUCURSAL'
de la acreditada marca de cigarrillos
"LA CORONA,"

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo.

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, dirigirse a

J. M. Urgellés
Calle de Bolívar Núm. 29,
Guayaquil, Setiembre 19 de 1892,

North British.
MERCANTILE.
INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE DE 1891.		£ 10.695.969.	2s. 11d.
I	Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£ a d
	id. suscrito.....	2.750.000	
	id. pagado.....	687.500	0 0
II	Fondos de incendios y Reserva....	2.717.177	12 9
III	id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10 2
		£ 10.695.969	2 11
	Ingreso del departamento de incendio	1.552.862	5 8
	id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098.010	2 10
		£ 2.650.872	8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

Avería de Mar.
El infrascrito Agente de
"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale e Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

INSOLACION Y MORRINA
 magnificas producciones de la célebre escritora española Sra.
Emilia Pardo Bazán,
 se hallan de venta en esta imprenta a razón de S. 3 cada ejemplar.

Los Andes.

Guayaquil, Febrero 9 de 1893.

Agua Potable.

Felizmente resuelto el gran problema que por tantos años ha preocupado a Guayaquil, estándole urgentes sacrificios, es a tiempo de que el agua retrubuya su valor, siquiera en mínima proporción ya que no en la cifra calculada por el optimismo financiero.

El proyecto de reglamento presentado por el señor Jefe Político del Cantón, es indudablemente un trabajo meditado y concienzudo, sin que sea perfecto.

Entendemos bien poco del asunto, mas se nos alcanza que el servicio del agua a domicilio, no sólo requiere una reglamentación adecuada, respecto del consumo, sino más principalmente en cuanto al modo de ubicar las cañerías desde el punto de vista de la higiene.

Si, pues, el agua es, según los últimos descubrimientos de las Ciencias Naturales, un elemento apropiado como ningún otro para la creación y cultura bacteriana, y vehículo universal para la propagación de los gérmenes morbosos, claro se está que el agua destinada a todos los usos domésticos de una población como Guayaquil ha de distribuirse entrando en cuenta, no tan sólo la cantidad aproximada del consumo individual, sino de preferencia, cuidando que se observen las reglas científicas vulgarizadas en donde quiera que se ha establecido un servicio semejante.

El proyecto del Doctor Campos puede muy bien servir de base a la discusión del asunto, en la prensa y en el Ayuntamiento; pero cuando tal discusión se abra nos permitimos anticipar la advertencia que dejamos enunciada, sin entrar en indicaciones de detalle que sólo pueden suministrar los hombres entendidos en la materia.

Para nuestro propósito, basta lo dicho, advirtiendo, además, que el sistema de medidores ha sido desechado en otras partes, porque no satisface en sus resultados. La estipulación del servicio de agua potable a domicilio debe hacerse por llaves conectadas a tubería de determinado diámetro, y esa tubería ha de colocarse bajo la inspección de empleados municipales competentes.

Por lo demás, excusado parece decir que, si el precio del servicio que nos ocupa no es tal al alcance de todas las fortunas, el beneficio queda desde luego restringido y sólo a favor de los capitalistas; y el Tesoro Municipal apenas recibirá lo muy preciso para la conservación de la magna obra. Tal es nuestra opinión.

Crónica.

Calendario.

Mañana Viernes 10. San Guillermo, ermitaño y confesor, y Santa Escolástica virgen.

Bombas de guardia.

Mañana Viernes 10 de Febrero, hará la guardia de depósito la compañía "Independencia" N.º 15 y una sección de 70 hombres.

Baños del Salado.

Mañana Viernes 10 de Febrero. Marca llena por la mañana a las 12 1/2.

Marca llena por la tarde a las 4... Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica de "Guayas" en la calle de Pichincha intersección con la de Bolívar; y la Botica del "Pueblo", en la calle del Malecón.

Fases de la Luna.

Cuarto menguante el día 8
Luna nueva el día 16
Cuarto creciente el día 23

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO. «Y TU CHERO»

Obito.—Anoche dejó de existir el señor Don Dionisio Silva, a consecuencia de una afección que desde hace mucho tiempo, viene sufriendo al corazón.

Sus restos han sido hoy conducidos al Cementerio Católico.

Presentamos a su aflijida familia la expresión de nuestra más sentido pésame.

Loterías.—"La Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso" con el objeto de dar mayor extensión a la escuela nocturna que sostiene, ha organizado para el Domingo 12 un nuevo sorteo. Creemos que el público contribuirá como siempre, para tan patriótico objeto.

"La buena acogida que las dos anteriores han tenido por parte del público, ha obligado su gratitud para con él, y a fin de pagar de algún modo su valiosa protección ha determinado (la Sociedad) dar un 60% sobre sobre el valor del total de números que se ponen a la venta, en vez del 30% que ha dado antes, y que dan todas las sociedades que hacen loterías en esta ciudad.

Hay aproximaciones anteriores y posteriores a todos los premios, y 100 asimilaciones al premio mayor, siendo el total en premios, mil doscientos sucres.

Defunciones.

Febrero 7.

Pablo P. Astudillo, ecuatorino, 48 años, al corazón; Juan B. Behay, ecuatorino, 60 años, al corazón; Rosa Aguilera, ecuatoriana, 10 años, fiebre; María C. Briones, ecuatoriana, 4 días alferacia; Dolores Ruiz ecuatoriana, 2 meses fiebre; Landra Vega, ecuatoriana, 28 años anemia.

Cuatro planetas nuevos.—El sabio P. Deza pronunció las siguientes frases relativas al descubrimiento de cuatro nuevos planetas, verdaderas hormigas de nuestra nebulosa.

Los tres primeros fueron descubiertos por Mx Wolf de Heidelberg, y el último por M. Charlois, del observatorio de Niza.

Los dos primeros son de dudosa magnitud, y el tercero de última. El cuarto es de la propia magnitud de los primeros.

Para evitar la confusión que generalmente se origina con la nomenclatura de los asteroides que se descubren, se ha resuelto dárles una anotación provisional por las letras del alfabeto, teniendo en cuenta la fecha y su descubrimiento. En esta anotación eliminarán aquellos cuya órbita esté perfectamente estudiada.

Se ha descubierto también un nuevo satélite de Júpiter, al que se le conoce ya cuatro.

El descubridor ha sido M. Brand, astrónomo del observatorio de Leick en California. El recién nacido sía ob-

servación de los mortales tiene poco brillo; es un satélite modesto, que da vueltas alrededor del gran planeta en diez y siete horas y treinta y seis minutos, y dista del centro de Júpiter 132,400 millas.

¿Cómo no se ha descubierto antes? No se sabe; pero se presume que no está en cuestión era uno de los asteroides existentes entre Marte y Júpiter, que se ha desviado de su órbita para convertirse en esclavo del mayor planeta de nuestra nebulosa.

(De la "Revista Latino-Americana.") Pasajeros llegados en el Va por "Quito" procedente del Norte.—E. R. Radington, de Panamá; M. Avilés, de Panamá; J. Sivadrea, de Buenaventura; G. Pacinín, de Buenaventura; J. de la C. Rivera, de Buenaventura; N. Guzmán, de Buenaventura; T. Gastelu y niña, de Esmeraldas; C. Illecas, de Bahía, P. del Pozo, de Bahía; E. A. Santos, de Bahía; Z. Constantine, de Bahía; Comandante C. Maldonado, de Manta; L. E. Quiroz, de Manta; señora Juana Flores, de Manta.

Sobre cubierta 27. Desde hace días se encuentra enfermo de gravedad el señor Dr. D. Francisco J. Valverde.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento. Un gran número de observaciones hechas por los médicos más eminentes, sea en los hospitales, sea en la práctica civil, han demostrado que las Perlas de éste del Dr. Clerian constituyen un medicamento verdaderamente heródico que disipa muy prontamente los calambres de estómago, las palpitaciones, los cólicos hepáticos, los gases intestinales, las sofocaciones causadas por puntos dolorosos procedentes de una digestión difícil; en fin todos los dolores que provienen de una sobrecobresación nerviosa.

Nervios recibido un folleto elegantemente impreso en los talleres tipográficos de "La Nación", que contiene la composición del Sr. Dr. D. Carlos Carbo Viteri, titulada "La Pampa", y que la Academia Literaria del Plata, premió con una Rosa de plata.

Muy alto habla en honor del joven poeta y compatriota nuestro, la siguiente resolución de una asociación tan autorizada como la

ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1891. Sr. Dr. Carlos Carbo Viteri.

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que en el Certamen Hispano Americano, celebrado por la Academia Literaria del Plata el 30 de Agosto próximo pasado, su composición "La Pampa" obtuvo un primer premio, creado por el Jurado, consistente en una Rosa de plata.

El veredicto podrá Ud. leerlo en el diario "La Nación", que acompaña a la presente.

Habiéndole expedido el Jurado pocos días antes del 30, no fué posible hacerle saber a Ud. el resultado, como se deseaba, para que designara quien debía recibir el premio y el pluma correspondiente. Sirva Ud. autorizar a alguna persona, para que los recoja de esta Secretaría.

Con las felicitaciones de la Academia Literaria del Plata, tengo el honor de saludar a Ud. con mi más distinguida consideración.

CEFERINO M. ARAUJO. Felipe A. Justo, Secretario.

Agradecemos al autor la fineza, y le deseamos nuevos triunfos literarios. Mañana tendremos el gusto de engalanar nuestra sección "Literatura" con esa bella producción.

Saludamos al señor Don Martín Avilés que se halla desde hoy, entre nosotros de regreso de Europa.

COMPROMISOS DE VICHY DE FEDIT

Actuaciones.—El martes comenzaron las del Colegio de los S. S. C. C. Los señores canónigos Dr. Pio V. Corral y Dr. Mateo R. Viñuela y el H. Carlos, Director de las E. CC., presididos por el señor Sub-Director de Estudios, compusieron el Jurado Examinador.

Las señoritas educandas lucieron grandemente los conocimientos adquiridos durante el año que termina. Las materias de pruebas fueron Física, Historia Natural, Eclesiástica y Santa, Catecismo, Geografía, Aritmética, Gramática e Historia del Ecuador.

Las señoritas que sobresalieron fueron las siguientes,

1.ª CLASE. Leonila Medina, María Elizalde, Angela Tola, Magdalena Icaza V., Julia Ceballos, Rosario Elizalde, Rosa Sotomayor L., Carmen Molestina.

2.ª CLASE. Luisa Pinto, Corina Chávez, Delia Vallejo, María Dunn Concepción Elizalde, Zoila V. Vallejo.

3.ª CLASE. Alejandrina Gilbert, Angela Elizalde, María A. Icaza, Carmen Echeverría, Pastora Gilbert, Carmen Mancheno, y Mercedes Román.

4.ª CLASE. Narcisca Martillo, Eufemia Saberio, Julia Macías, Rogelia Vallejo, Lucila Rubio, Ana V. Molestina.

La señorita Leonila Medina, examinada sola sobre Física e Historia Natural, se distinguió en su grado.

Con ocasión de las bodas de plata del Rey y la Reina de Italia, que se celebrarán el 22 de Abril próximo, se concederá una amnistía general a todos los italianos, que han salido del país, sin cumplir la ley del servicio militar.

La prórroga del Contrato para el Canal de Panamá será acordada bajo las siguientes condiciones:

La suma que la Compañía debe al Gobierno de Colombia, y que hoy se eleva a 6 millones y medio de francos, se aumentará a 8 millones haciendo el pago en cuatro partes, comenzando en Mayo del presente año.

Se hará un inventario de todo el material que tiene en el Itmo la Compañía, comprometiéndose esta a no cederlo ni enagrarlo sin consentimiento del Gobierno Colombiano;

Todas las dificultades que surjan entre ambas partes serán resueltas, por la Corte Suprema de Colombia

Llamamos la atención hacia esta cláusula, la misma que figura en todos nuestros contratos con la Casa de Dreyfus Hnos. y Ca., y que hoy se pretende desconocer, bajo el amparo de la Cancillería francesa.

(De la "Opinion Nacional" de Lima) Leemos en "La Estrella de Panamá":

DESORDENES EN LA CAPITAL.—Por noticias de Bogotá, recibidas ayer, se sabe que, con motivo de ciertas publicaciones hechas en contra de los artesanos, estos se amotinaron y asaltaron las imprentas, ocasionando en ellas algunos destrozos y aún algunas pérdidas de vida, produciendo, como era consiguiente, un gran escándalo, hasta el punto de que fué preciso pedir la intervención armada de la Guardia Nacional. Esta logró reducir al orden a los amotinados y restableció la tranquilidad pública.

Un telegrama suscrito por el señor Cuervo, Ministro del Interior, anuncia que todo está ya tranquilo.

De seguro que el próximo correo traerá detalles de lo ocurrido y hasta entonces no podremos formarnos un juicio exacto. Sin embargo, debemos asegurar que ello no ha tenido significación política de ninguna clase, reduciéndose a una simple contravención sujeta a la jurisdicción de la Policía local.

EL TESTAMENTO DE JAY GOULD.—Entregada ya a la publicidad la última voluntad del célebre banquero archimillonario, se ha visto confirmada la creencia que había de que la parte principal de su inmensa herencia perteneciese a su hijo George J. Gould.

Por de pronto le quedan 5,000,000 en efectivo y valores, otra cantidad igual del resto de la fortuna y el manejo exclusivo de todo lo legado, y además divididos los bienes, excepción hecha de los legados particulares, entre sus cuatro hijos y sus dos hijas, la sexta parte que le corresponde como uno de ellos.

A su nieto Jay Gould, hijo mayor de George, le ha dejado 500,000 en numerario; a su hermano y cada una de sus dos hermanas \$ 25,000 y una renta vitalicia de \$ 2,000, y a su hija Helen, la residencia de la familia en la Quinta Avelada, con lo que contiene, y también el uso de la quinta de Irvington con \$ 6,000 mensuales para que la cuide.

Por lo demás, no ha dejado un céntimo a ningún amigo ni siriente, ni tampoco para fines religiosos ni benéficos.

Varietades.

FRASES.

Vivimos en una época en que se mide la grandezza de las Naciones por el ensanche que se dá la Instrucción Popular. Enseñar es crear voluntades y así, los gobiernos que más se

empeñan por la ilustración, son los más acreedores a la fidelidad y agradecimiento de los súbditos.

Se ha dicho que "en pueblos pequeños hay mucha gente pequeña"; y yo me atrevo a agregar que los más pequeños son siempre los que se dan más infulas de grandes.

Pienso que bien se podría, al enseñar en una Escuela de mujeres los Diez Mandamientos, cambiar el noveno diciendo: "No desearás el marido de tu prójimo"; pues que, en efecto, aprará que ha de codiciar una mujer a nuestras esposas? Cambiando la oración, el precepto queda en toda forma y lo aplaudirán todas las casadas.

Los primeros estudios, fueron como las primeras leyes. Se estudió al hombre moral antes de conocer al hombre físico. Esto es lo que se llama contenerse atentos, antes que pensar en evitarlos. Por tal razón es que se leen excelentes tratados sobre las costumbres de un animal desconocido y juegos de Decretos para reglar, en globo, facultades, funciones y situaciones distintas, como si todas fueran iguales.

Poner las cosas en lugar adaptado para que se conserven y en sitio conveniente para que sirvan, es tan necesario y útil como tenerlas.

La Educación social consiste en hacer entender lo que es reciprocidad y mutualidad.—Hay muchos hombres ricos, nobles, sábios, dotados de varias cualidades; pero ninguno de ellas, social.

El uso es el tirano de las lenguas.

El respeto filial se funda, en la estimación que demanda el mérito de los padres. Si ellos no son estimables, respetables, etc., los hijos les estiman por lo que son.

La peor aristocracia es la de los Congresos; pues que su sola competencia de nobles advenedizos.

Solo la gente del arte puede juzgar de la utilidad de los cuadros sinópticos.

Cítese siempre al que hizo bien y nunca al que hizo mal.

[Continuará.]

MACILO.

EL ENTIERRO DEL SOL. CUENTO ORIGINAL.

TRASCURRIAN los años, y no lograba atrapar marido la triste Nubidad. Era vano por las tardes se plantaba, cabe la reja, bien emperillada con los trapitos de cristianar, muy lindamente engomadas las rosquillas de pelo sobre la estrecha frente, y su buena mesa de arbol en los carrillos. Lo que es peje, lo había de sobra; pero en llegando a ella, oían a carnada y se largaban sin morde la. Y no era porque a Nubidad le faltas, como se le falta a ninguna hembra nacida en gancho y su aquel; sino porque a leguas se conocía que no había inventado la pólvora la pobre chica.

Pasó el Talento, coronado de laureles; miró a Nubidad, y torció el rumbo diciendo de ella lo que la zorra al busto—"Tu cabeza es hermosa, pero sin seso."

Pasó el Mirón, cubierto de presas, la miró de reojo y no le dijo siquiera—"por ahí te pudras."

Pasó el Valor, seguido de sus águilas, echó una mirada de envite a Nubidad, (porque no es cosa del otro jueves el que las niñas se desvían por los héroes,) y este, con soldadisco donde den se contentó con decirle—"¿a la vuelta lo venden tinto."

Llegó su turno a Egoísmo, enteco como un espartero, echado como un buho, fatidico como un buitre.

—Con este sí que apechuge, exclamó Nubidad tendiéndole el anzil de sus guñadas sin luz, provisto del magro cebo de una sonrisa sin plasm de sal.

Dicen que casamiento y mortaja del cielo bajan; pero en el presente caso el nudo quien lo ató fué el mismísimo diablo.

Por supuesto, que no hubo ni error ni gallo muerto en aquellas bodas. Egoísmo no era hombre para echar la casa por la ventana, y Nubidad se era mujer para consentir en que al casorio asistieran otras de mayor sujeción que ella; juntos se encontraron, pues, en este par, el hombre con la gana de coner.

Rogando estaba a todos los demonios el cicero Egoísmo para que se

le diesen prole, cuando *Nahidá* le anunció que estaba á punto de ser madre. Rabó el ruin, maldito su negro suerte, mas á todo en vano, pues Natura hizo una de las suyas trayendo al mundo una menguada criaturita, bastante feúlisimo, que ni sacado en molde, del quien para quien de sus padres.

No tuvieron éstos tiempo de disputar acerca del nombre que habían de dar á su primogénito, por que cuando la bruja que le recibió en los brazos observara que la recién nacida se enfadaba al acercarse la luz de la vela, cada vez que cambiaba la faja, la bautizó *Envidia* y *Envidia* se quedó por los siglos de los siglos, amen.

Creó la chica en un dos por tres, co-ao dieca que crece la mala yerba, manifestando desde muy temprano cierto alarmando síntoma, que consistía en la rencorosa manera con que miraba las cosas buenas que no eran suyas, lo que por algún tiempo puso en cuidado á sus dignos progenitores, hasta que la noche de los tres días quitó á la niña la luz de la vela, con aquel mal que en la patología de Ripalada se llama "trasteca dé bien ageno." Esta explicación dejó al venturoso padre, y no se pensó ya en molestar al médico.

A los cinco años de edad, hacia ámbos la niña los juguetes de los chicos del vecindario, á los quince desgrañaba los moñitos trenzados de sus compañeras de escuela; á los diez y siete se daba sus trazas para pisar, al descuido y con cuidado los trajes de las muchachas que iban bien vestidas. Hasta el mismo intento de á medio real con que *Nahidá*, su propia madre, se engalanaba los domingos y fiestas de guardar, causábale rabietas de verdadera emponchada; y lo que parecerá increíble: ni lo inocente brillo de la luz del día podía tolerar.

—No señor, no puedo, no quiero verla, sola decir muy sulfurada á sus padres; no quiero ver más ese rayo de sol que cae junto á mi ventana. Me parece que de continuo me está doliendo. —"Nunca, nunca, respaldarás como yo."

Y hé aquí al poltrón de *Egoísmo* sentado en echar paladas de tierra al pobre rayo de luz, con la perversa intención de sepultarlo.

Y sobre las paladas de tierra monótaba el luminoso destello, dándosele un ardite del loco empuje de su entereador, en tanto que *Envidia* se mesaba de puro despecho los cabellos al ver que el tercio rayo de luz no se dejaba meter en la sepultura.

—Pues verás ahora, decía *Nahidá* viendo en auxilio de *Egoísmo*, verás cómo yo lo voy á soterrar. Y tanto Dios allí van las burzas de la casa; allá van los tientos del corral; allá va el cascote de la fábrica; allá va el estércol de la cuadra.

Y á todas estas el rayo de luz en prodigiosa agilidad se encaramaba de un salto sobre las horrujas que le echaban, desde las cuales proseguía desafiando á los sepultureros, cada vez más alto, cada vez más brillante.

A voces pidió *Nahidá* refuerzos á las comadres del barrio; y en tropel acudieron: *Maldania*, con sus cestos de hojarasca; *Ineptitud*, con sus costales de escorias; *Vileza*, con sus capuchas de todo *Indignidad*; con sus edres de inmundicia; *Calumnia*, con sus cacharros de sárpes; y una tras otra fueron vaciando la ruin carga sobre el promontorio, que se convirtió en montaña.

Y mientras tanto, el rayo de luz arriba, arriba, siempre arriba; hasta que traspasando el muro tomó las proporciones de claridad soberana.

—Por los cuernos de mi patron, que nos hemos lucido gritó *Egoísmo* con el dragón del despecho escarbándole los entrañas. ¡No lo ves, mujer! ¡no ves, hija! ¡no lo hemos elevado, lo hemos engrandecido!

Dispersión coridas las comadres, cayó *Nahidá* muy malita; y tal sofoco acometió á *Envidia*, que por poco no la cuenta.

Al salir de su a que abrió los empujados ojos, buseó el rayo de luz y se lo vió.

Kataba ciega.

N. BOLET PERAZA.

—*Ashitá*, *ashitá*. . . .
Tú eras un pequeño Job, más que Job desgraciada porque ningún ángel descendió á confortarte, ni hay quien pase á tu lado los días y las noches perdido en la meditación.

Si supieras hablar, qué grito saldría de tu boca!
"Perezca el día en que nací!
Perezca el día en que á mi madre le dieron la patante de ramera!
No sea contado entre los días aquel en que la satisfacción de un torpo apetito, echó sobre mis hombros esta carga!

Maldito el hijo de la lujuria que me enjendró!
Malditos los que profanaron el amor y me sacaron del sueño eterno!

Pues ahora estaría olvidada en el silencio, y no pondría mi esperanza en los gusanos del sepulcro!

Sabes lo que es un niño? Manjar apitoso que comemos de mil maneras, á besos, á miradas, estrechándolo, aspirándolo como á una flor. La boca no conoce sensación más dulce que la de chupar dos manecitas rollizas y manidas; y los pies, los piecitos son tan provocadores, que mucho puede la voluntad cuando evita cortarlos de una sola dentellada. Los niños. . . á todas horas queremos saborearlos, y á todas horas, en tanto sentimos su contacto salvador, no hay remedio sino que nos volvamos locos y nos sintamos buenos y nos vengan deseos de llorar y de bendecir á Dios.

A ti, quién te podrá besar, quién habrá de estrecharte, á quien volverás loco; si tu aliento mata, tu vista horripa, tus manecitas escondidas y tu boca apesta! Te besará tu madre, pero en cada beso te inoculará el veneno, y en cada empujón de su aliento te bañará con el virus odioso de su sangre.

—*Ashitá*, *ashitá*.
—Si, ya ésta, muere, infelice: que mis palabras como fuego devorador te consuman y purifiquen, porque nunca hallarás felicidad sobre la tierra.

Aun el amor huiría de tu corazón: temida de las gentes, despreciada, quien podría amarte? Acaso, acaso otro infame como tu padre, aguijonado por la obriedad, sentiría la parodia del amor y te daría hijos que como tú nacieran malditos.

Si vives, refúgiate en la ignorancia; no dejes romper esa égida tenebrosa, porque el saber sería para tí abismo de desesperación en donde sólo hallarías maldiciones para los hombres y blasfemias para Dios!

Mañana. . . mis ojos rompen e velo del porvenir y contemplan un cuadro tristísimo. Mira, por entre las rejas de esa puerta, una mujer lanza miradas lujuriosas á los transeúntes: frente arrugada de dondie el rubor huyó para siempre; ojos sin luz circueidos de ojeras profundas que oponen dique infranqueable á las lágrimas; el cabello, gregno irreducible; en su pálido rostro resalta la rubicundez de las mejillas, como gota de sangre en la corola de una rosa te; su boca es hervidero de insolencias; el aliento, por su fetidez, enemigo del beso; la sonrisa, amarga y desdenosa, está llorando por la fe muerta en esa alma.

En su seno no lleva el billete del amante, ni el retrato de la madre, ni la bonita estampita de María con el niño Jesús en brazos, ni el recuerdo de la amiga, ni el rizo cortado á la cabeza del hijo ausente. Que lleva, pues! un apéndice: la patente de prostituta y la certificación del médico, garantía de su aptitud. . . .

Y tú quieres parar en eso! Tú habrás de ser huesped de las casas de tolerancia! ¡Tolerancia! el santo nombre en mala hora aplicado á las sentinas del criminal tolerancia al mal, cancer de los pueblos que por torpales ó incuriosos no han sabido extirpar el más vergonzoso de los vicios.

Ahí tú no irás allí: Dios te envolverá en su misericordia y te llevará á la religión purísima donde no

hay lepra en los cuerpos ni en las almas. . . .

Así llegará á tantos desgraciados que sufren sin causa, frutos de la infamia que el infierno echa al mundo en forma de imbeciles, locos ó idiotas.

Ashitá, *ashitá*!
Cállate, por Dios, cállate esa protesta que brota de tantos pechos provoca la ira del Cielo y hace inclinar el balanza de la Divina Justicia; ese grito trocado en maldición, pueda traer al hombre de la haz de la tierra.

Noviembre de 1892.
A. MASFERREK.

Remitido.

AL PUBLICO.

El arma de los malvados es la difamación por medio de la prensa anónima. El remitido de *El Tiempo Radical* No. 22, correspondiente al día de hoy, que habla sobre la causa que se me sigue, no hay duda, debe estar ligado con la trinidad de criminales que son los únicos que declaran en mi contra, pues los mismos testigos citados por mi calumniador gratuito hacen recaer sobre él la responsabilidad. Véan la causa y ella les hará conocer que los que han declarado en mi favor no son testigos *ad-hoc* sino personas independientes conocidas como tales. El señor Agente Fiscal, por mil títulos honorables, es incapaz de obrar por sujeción de nadie, y solo con la justicia, y su Vista Fiscal la ha dado fundada en el mérito de los autos. El público debe, pues, conocer á más acusadores, que cada uno de ellos tiene larga y honrosa hoja de servicios; 1.º Julian Balazora, famoso reincidente salteador que está por 3.º vez en la cárcel despues de haber vivido en el Panóptico de la Capital 6 años; este lo tiene Fajardo de PASADOR; 2.º Guillermo Bola eso condenado por el jurado á 16 años de reclusión mayor, por el crimen de asesinato y que por premio lo tiene Fajardo de LLÁVERO y 3.º Nicolás Conde sentenciado por el crimen del 24 de Enero de 1888, é indultado despues, empleado de Fajardo, éste está como primer alcalde. He aquí, pues, que no hay ningún hombre honrado y sin tacha que me acuse, y mi calumniador quiere sacar provecho de hombres infamados sobre los que hoy ejercen presión y mando, para hacerlos perder los que en nada han tenido la vida, la fortuna y la honra de sus victimas. Nada de anónimos, tengan el valor de firmar y entonces seguiré contestándoles.

Guayaquil, Febrero 9 de 1893.
GUILLERMO FRANCO.

Avisos Diversos.

Remate.

No habiendo tenido lugar el remate de la primicia de la Parroquia de Taura, se convoca licitadores para el día 10 del presente á las 3 de la tarde en la casa parroquial de San Alejo, como último día de remate.

El CURA.
Febrero 8 de 1893.
3-V.

Pinceladas.

Terminada ya la primera edición de esta importante obra nacional, elegantemente impresa y con magníficos grabados, se halla de venta en la relojería y joyería Norte-Americana del señor don Carlos Herzog T., calle de Luque número 49, y en la casa del sus critico, calle de Boyacá intersección Colón, número 167.

Las personas que se hayan suscritas á la obra anticipadamente, deben dirigirse provistas de su recibo al almacén del señor don José Salcedo D., calle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Campodónico. Cada ejemplar vale dos sueros.

Estas R. S. S. S.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sociedad" cuadra, n.º 73, primer piso,

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBUQUERQUE, Calle de Luque N.º 24.—Apartado N.º 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á las figurinas más á la moda. Se crean con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acabado de la mano de obra. Paños, casimires, driles y telas para forro, casaca de rechinar en un surtido especial para llenar los pedidos de todas las personas que gusten hacer buenas telas! Enero 24 de 1893.

LA AGENCIA FUNERARIA.

DE JUAN A. LARRETA.

Calle del Teatro N.º 37 Telefono N.ºs 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase. Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Febrero, Marzo y Abril.		N. B. El vapor caletero "Casma" no toca en Cayapas.	
Llegadas.		Salidas.	
Febrero.	11 "Quito," para Panamá é intermedios.	Febrero.	11 "Quito," para Panamá é intermedios.
9 "Quito," de Panamá é intermedios.	12 "Maipo," para Panamá con malas inglesa y francesa.	12 "Maipo," para Panamá con malas inglesa y francesa.	12 "Maipo," para Panamá con malas inglesa y francesa.
11 "Maipo," de Valparaíso é intermedios.	13 "Santiago," para Valparaíso é intermedios.	13 "Santiago," para Valparaíso é intermedios.	13 "Santiago," para Valparaíso é intermedios.
13 "Santiago," de Panamá, con malas inglesa y americana.	18 "Arequipa," para Panamá, con mala americana.	18 "Arequipa," para Panamá, con mala americana.	18 "Arequipa," para Panamá, con mala americana.
18 "Arequipa," de Valparaíso é intermedios.	20 "Maipo," para Valparaíso é intermedios. [Incluso Tumbes.]	20 "Maipo," para Valparaíso é intermedios. [Incluso Tumbes.]	20 "Maipo," para Valparaíso é intermedios. [Incluso Tumbes.]
20 "Maipo," de Panamá.	24 "Casma," para Panamá, Chiriquí, é intermedios.	24 "Casma," para Panamá, Chiriquí, é intermedios.	24 "Casma," para Panamá, Chiriquí, é intermedios.
23 "Casma," de Chiriquí, Panamá é intermedios.	25 "Cachapoal," para Panama con malas inglesa, americana y francesa.	25 "Cachapoal," para Panama con malas inglesa, americana y francesa.	25 "Cachapoal," para Panama con malas inglesa, americana y francesa.
25 "Cachapoal," de Valparaíso é intermedios.	27 "Arequipa," para Valparaíso é intermedios.	27 "Arequipa," para Valparaíso é intermedios.	27 "Arequipa," para Valparaíso é intermedios.
27 "Arequipa," de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.	Marzo.	Marzo.	4 "Mendoza," para Panamá, con mala americana.
El CURA.	4 "Mendoza," de Valparaíso é intermedios.	6 "Cachapoal," para Valparaíso é intermedios.	6 "Cachapoal," para Valparaíso é intermedios.
Febrero 8 de 1893.	6 "Cachapoal," de Panamá con malas americana y francesa.	11 "Quito," para Panamá é intermedios.	11 "Quito," para Panamá é intermedios.
3-V.	9 "Quito," de Panamá é intermedios.	11 "Imperial," para Panamá con malas inglesa y francesa.	11 "Imperial," para Panamá con malas inglesa y francesa.
	11 "Imperial," de Valparaíso é intermedios. [Incluso Tumbes.]	13 "Mendoza," para Valparaíso é intermedios.	13 "Mendoza," para Valparaíso é intermedios.
	13 "Mendoza," de Panamá, con malas inglesa y americana.	18 "Puno," para Panamá, con mala americana.	18 "Puno," para Panamá, con mala americana.
	18 "Puno," de Valparaíso é intermedios.	20 "Imperial," para Valparaíso é intermedios.	20 "Imperial," para Valparaíso é intermedios.
	20 "Imperial," de Panamá.	24 "Casma," para Panamá, Chiriquí, é intermedios.	24 "Casma," para Panamá, Chiriquí, é intermedios.
	23 "Casma," de Chiriquí, Panamá é intermedios.	25 "Aconagua," para Panamá, con mala inglesa, americana y francesa.	25 "Aconagua," para Panamá, con mala inglesa, americana y francesa.
	25 "Aconagua," de Valparaíso é intermedios.	27 "Puno" para Valparaíso é intermedios [Incluso Tumbes.]	27 "Puno" para Valparaíso é intermedios [Incluso Tumbes.]
	27 "Puno," de Panamá con malas inglesa, americana y francesa.	Abril.	1 "Santiago," para Panamá é intermedios.
	1 "Santiago," de Valparaíso é intermedios.	3 "Aconagua," de Panamá, con malas americana y francesa.	3 "Aconagua," de Panamá, con malas americana y francesa.
	3 "Aconagua," de Panamá, con malas americana y francesa.	6 "Quito," de Panamá é intermedios.	6 "Quito," de Panamá é intermedios.
	6 "Quito," de Panamá é intermedios.	8 "Maipo," de Valparaíso é intermedios.	8 "Maipo," de Valparaíso é intermedios.
	8 "Maipo," de Valparaíso é intermedios.	10 "Santiago," de Panamá, con mala inglesa.	10 "Santiago," de Panamá, con mala inglesa.
	10 "Santiago," de Panamá, con mala inglesa.	15 "Arequipa," de Valparaíso é intermedios. [Incluso Tumbes.]	15 "Arequipa," de Valparaíso é intermedios. [Incluso Tumbes.]
	15 "Arequipa," de Valparaíso é intermedios. [Incluso Tumbes.]	20 "Casma," de Chiriquí, Panamá é intermedios.	20 "Casma," de Chiriquí, Panamá é intermedios.

